



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DEL CURSO ACADÉMICO 2012/13

En Lorca, siendo las once y media horas del día veintitrés de octubre de dos mil doce, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias los miembros que se relacionan con el siguiente orden del día:

Asistentes:

D. Jesús Gómez Amor  
Dña. María Ruzafa Martínez  
D. Francisco Javier García Alonso

Francisca Martínez Pérez (alumna)  
David Planes Muñoz (alumno)

Eduardo Molina Carrasco (PAS)  
Alejandro Franco Sánchez (PDI)  
David Iyú Espinosa (PDI)  
Miguel Mariscal Arcas (PDI)  
Antonio José Candel Ramón (PDI)

Excusan:

Miguel Ángel Cánovas Tomás (PDI)  
Esteban Orenes Piñero (PDI)  
Carlos Mario Cárceles Rodríguez (PDI)

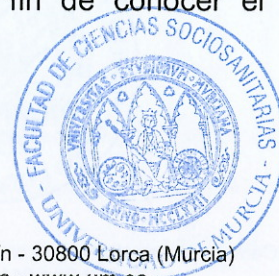
### **Punto Uno. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se hace lectura del acta anterior y ésta es aprobada.

**Punto Dos. Informe sobre la normativa de matriculación parcial y el baremo para su concesión; estudio de las solicitudes presentadas; y aprobación del cupo a proponer al Consejo de Gobierno de la UMU para este tipo de estudiantes a tiempo parcial en cada titulación.**

Eduardo Molina Carrasco, Jefe de Negociado del Centro de Lorca, informa sobre la posibilidad de matriculación parcial de los alumnos de primero en primer año, contemplada en el *Reglamento de Progresión y Permanencia* de la UMU (Resolución del Rectorado R-429/2011); del baremo establecido en Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2012; y del cupo general aprobado en Consejo de Gobierno de 6 de julio de 2012.

El número de solicitudes recibidas supera el cupo general establecido del 2% de plazas ofertadas en primero, recomendando que el Decano-Comisario formule una solicitud al Secretario General a fin de ampliar el cupo al 6% (5 plazas por titulación). El Decano-Comisario formulará dicha solicitud en Noviembre, cuando acabe el periodo de matriculación por resultados, a fin de conocer el total de solicitudes.







Los coordinadores de cada titulación, Javier García Alonso y María Ruzafa Martínez, proponen informar a los alumnos con matrícula parcial de la recomendación de matricularse de ciertas asignaturas el primer año en primero. En el Grado de Nutrición Humana y Dietética se recomienda cursar Química, Biología, Microbiología y Bioquímica; en el Grado de Enfermería se recomienda cursar Biología Celular e Histología.

**Punto Tres. Informe sobre la solicitud en nuestra Facultad de admisión para superar los requisitos formativos complementarios, necesarios para la homologación de títulos extranjeros.**

Recavado informe del adjunto al Jefe de Área de Gestión Académica, D. Martín García Gómez, éste comunica que “la superación de estos requisitos formativos complementarios podrá realizarse a través de una Universidad española, o centro superior correspondiente, de libre elección por la interesada, que tenga implantado en su totalidad los estudios conducentes a la obtención del título español al cual se refiere la homologación”.

Se notifica resolución decanal a la solicitante, Doña Mariana Mabel Ordóñez Blanch, desestimando su solicitud al no tener la implantación total de los títulos de Grado que se imparten en nuestra Facultad.

**Punto Cuatro. Estudio de las solicitudes de reconocimiento debidamente presentadas en el Centro y, en su caso, emisión de informe sobre reconocimiento de asignaturas.**

Se informa que la Secretaría de Alumnos del centro ha recibido un total de 71 solicitudes de reconocimiento contando ambas titulaciones. La Comisión estudiará las solicitudes, derivando al Departamento y/o al profesor encargado de la docencia en el centro los reconocimientos sobre los que no pueda pronunciarse hasta su informe.

**Punto Cinco. Ruegos y preguntas.**

Nadie se pronuncia llegado este punto, por lo que se levanta la sesión.

Lorca, a 23 de octubre de 2012

El Secretario de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias

Fdo: Francisco Javier García Alonso





## CONVOCATORIA

Estimado miembro de la Comisión de Reconocimiento,

Por la presente, se le convoca a una reunión de la citada Comisión, que tendrá lugar el próximo martes 23 de Octubre, a las 11:30 horas, en la sala de reuniones de la Delegación de alumnos (despacho nº 14) del Pabellón A (2ª planta) del Campus de Lorca, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe sobre la normativa de matriculación parcial y el baremo para su concesión; estudio de las solicitudes presentadas; y aprobación del cupo a proponer al Consejo de Gobierno de la UMU para este tipo de estudiantes a tiempo parcial en cada titulación.
3. Informe sobre la solicitud en nuestra Facultad de admisión para superar los requisitos formativos complementarios, necesarios para la homologación de títulos extranjeros.
4. Estudio de las solicitudes de reconocimiento debidamente presentadas en el Centro y, en su caso, emisión de informe sobre reconocimiento de asignaturas.
5. Ruegos y preguntas.

Le rogamos que nos confirme su asistencia a dicha reunión.  
Reciba un cordial saludo.

Lorca, a 17 de octubre de 2012

Fdo. Javier García Alonso  
Secretario del Campus del Lorca  
Universidad de Murcia





